DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXIX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Martes 10 de Enero de 1911

Redacción y Administración
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.724

LA REAL COMPAÑIA DE CANALIZACION DEL EBRO ANTE EL PAIS Y LA JUSTICIA

I

Durante largo tiempo he titubeado antes de tomar la pluma para denunciar ante el país, los graves abusos que la Real Compañía de Canalización del Ebro viene cometiendo con ocasión de la construcción del canal de la izquierda, á ciencia y paciencia de este pueblo sin ventura que ha tardado dos años en adquirir el triste convencimiento, de que la obra legendaria de sus amores, en la que tenía cifrada todas sus esperanzas é ilusiones, como factor principalísimo de su riqueza pública y privada, hase convertido en fugaz humo por causa de la desapoderada ambición de aquella nefasta entidad, que trata de continuar la ininterrumpida série de atropellos y quebrantos á toda una comarca, que viene soportando las consecuencias desde hace sesenta años con mansedumbre y paciencia benedictinas, cual no se registrará ejemplo análogo en ninguna otra localidad.

Si hasta el momento actual no me pareció oportuno intervenir en la contienda, no es debido ciertamente á la carencia de datos y comprobantes que pongan al descubierto la conducta y procedimientos de la Compañía, y sí á dos consideraciones de órden secundario. La de que siendo uno de los propietarios expropiados, pudiera atribuirse por alguien mi intervención como guiada por un interés particular aunque respetable, cuando no, como pueril satisfacción de notoriedad que considero altamente ridícula.

Por otra parte, ilusionado el país con la esperanza en la rápida construcción del canal y apesar de abrigar la profunda é íntima convicción, fundamentada en precedentes muy significativos que no me permitía participar de la creencia general, consideré conveniente no romper el silencio, para evitar todo pretesto de inoportuna ingerencia y culpado de haber interrumpido la realización de obra por tantos títulos considerada beneficiosa.

Las circunstancias han cambiado por desgracia, merced á la insaciable ambición de una Compañía que intenta convertir este pueblo en un país de negros, ya que no tiene límites el cúmulo de atropellos, transgresiones de ley y hasta desconsideraciones personales que han obligado al país en masa á consignar la protesta más enérgica, disponiéndose á hacer entender á los transgresores, que existen leyes que obligan por igual á todos los ciudadanos, y que la impunidad no puede consentirse á nadie en provecho propio y detrimento ageno.

No intento, ni la ocasión es oportuna de incoar el proceso de la *célebre* Compañía, entre otras razones, por la de que sería menester editar un voluminoso folleto para hacer historia de los antecedentes, desarrollo del negocio, modo de conducirle y propósitos que se vislumbran para el porvenir; folleto que no desisto de publicar algún día bien documentado, comenzando por consignar lo ocurrido en 1904, ó sea un año anterior á la ley de construcción del canal, en que el señor Romañá se congratulaba y efusivamente me felicitaba por la buena acogida que obtuvo la proposición de ley que como Diputado por Tortosa tuve el honor de apoyar ante el Congreso; proposición que el Gobierno tomó en consideración y en la que solicitaba la abolición de la primitiva ley de concesión que fusionaba ambos canales; la inmediata entrega de un millón cuatrocientas mil pesetas á la Real Compañía por equidad y á título de compensación por la cesión al Estado de las obras de riego del canal de la derecha, del que habían de desglosarse las de navegación por inútiles é inservibles, y el anuncio inmediato en la *Gaceta*, de la libre subasta del canal de la izquierda del Ebro, con extricta sujeción á lo dispuesto en la ley general de Obras públicas.

Un inesperado cambio político de los que con tan lamentable frecuencia se suceden en España, impidió la discusión y muy probable aprobación de la citada proposición de ley, encaminada á beneficiar los intereses generales del Estado y los de la comarca, sin detrimento de los de la Compañía, que aceptaba gustosa, segun queda demostrado por la felicitación del señor Romañá á que he hecho referencia.

Transcurrido el breve plazo de un año cambiaron las cosas por completo, promulgándose una nueva ley que generosa y explendidamente reconoció á la Compañía la propiedad íntegra del canal de la derecha, elevando su tasación á la fabulosa cifra de cinco millones y medio de pesetas, con la agravante del mantenimiento de la fusión de los dos canales; lo que equivalía á alejar todo otro postor en la subasta del de la izquierda, ya que nadie había de ser tan loco que abonara tan exhorbitante cantidad por lo que escasamente representaba un valor de una cuarta parte. Siendo lo mas inusitado y grave, que todo ello se hizo á título oneroso y en obsequio de una entidad tres veces caducada, una de ellas á petición propia.

Tal es en breve síntesis puesta de relieve, la manera como se administran y defienden los intereses nacionales por inepcia y desconocimiento inconcebible de los encargados de dirigir y resolver asuntos tan importantes.

Mas, dejando á un lado lo expuesto, como hecho consumado aunque doloroso, y del que tan solo hago mención para que resalte mas el pingüe negocio realizado por la Real Compañía, parecería natural y equitativo—usando una frase vulgar pero gráfica—que no tratase de exprimir el limon, abusando de la manera que todo el mundo puede apreciar de la paciencia y longaminidad, no solo de los propietarios y colonos que han tenido la desgracia de tropezar con ella, sino del país en totalidad, que directa ó indirectamente ha de sufrir las consecuencias, cual voy cumplidamente á demostrar con datos elocuentes, fidedignos é irrefutables.

Llamará seguramente la atención, que al referirme á los abusos que se están cometiendo, designe constantemente como única responsable á la Real Compañía, haciendo caso omiso y preterición de la kilométri-

ca (por el nombre) Comunidad de regantes, Sindicato Agrícola del Ebro, que aparece entidad concesionaria. Tal omisión no extrañará á todo el que conozca lo que significa y representa semejante Sociedad, verdadera hoja de parra inventada por la Real Compañía con un maquiavelismo que no basta á ocultar los propósitos de sus directores; burladero de cuya génesis y procedimientos quedará en este infeliz y desgraciado país, amargo y eterno recuerdo, pues él ha sido la víctima propiciatoria á quien se ha entregado aherrojado á los piés de sus verdugos; más, si hay justicia en la tierra y aun le resta algun aliento para protestar, no cabe dudar que algun día habrá de exijir estrechas responsabilidades á los conocidos autores de sus desdichas.

Desembarazado ya, por vía de proemio de los antecedentes y exposición del deplorable asunto que me ocupa, pasaré á detallar en artículos sucesivos, una parte de los abusos cometidos, productores de la viril y enérgica protesta de la opinión, que ha tardado en cristalizar y por lo mismo puede ocasionar conflictos que todos estamos interesados en evitar, pero manteniendo fuertemente enhiesta la bandera de la moralidad, del derecho y de la justicia.

P. Ayuso.

EL REY EN MELILLA

Regalo al Rey.—Sigue el temporal.—Detalles de la función de gala.

(Melilla, 9.)

El Bachir ha regalado al Rey un hermoso caballo árabe, castaño oscuro.

El himno del nuevo regimiento de caballería de Taxdirt, es original la letra y la música del teniente de dicho cuerpo señor Zolobardas.

El temporal aumenta en proporciones extraordinarias. Las calles están convertidas en verdaderos lagos.

A causa del temporal, se ha suspendido la excursion de D. Alfonso á Yasamen, que debía verificarse hoy. Es probable que el Rey y su séquito, vayan hoy á Nador.

La funcion de gala celebrada anoche en el teatro, fué brillantísima. La sala estaba engalanada con tapices y guirnaldas.

El Rey, que vestía uniforme de infantería, ocupó el palco proscenio de la derecha, acompañado del Sr. Canalejas, del ministro de la Guerra y del capitán general de la plaza Sr. García Aldave. Al entrar D. Alfonso en el teatro, la orquesta tocó la Marcha Real. El público acogió con aplausos y vítores la presencia del Rey.

En palcos y butacas estaban los personajes del séquito real y las familias más distinguidas de la población.

La interpretación de "Genio alegre„ fué magistral por parte de Carmen Cobeña y los demás artistas de su compañía.

La función terminó á las doce de la noche.

A la salida del teatro, don Alfonso fué objeto de una gran ovacion por parte del público.

Dirigióse el Rey al campamento donde tiene su alojamiento, aguantando una lluvia torrencial y un viento molestísimo.

(El *Noticiero* de Barcelona).

Publicaciones

«BLANCO Y NEGRO»

Además de la extensa, variada é interesante información gráfica de todos los sucesos ocurridos durante los últimos días, publica "Blanco y Negro„ en su número de esta semana, los originales artísticos y literarios siguientes: Retrato de M. Polaire (portada); "El crimen del doctor Amat„, cuento de Vicente Díez de Tejada, ilustrado en color por Méndez Bringa; "Los amigos juguetones„, plana en color, por Huertas; "Las hijas de Elena„, poesía humorística de Cárlos Luís de Cuenca, ilustrada por Medina Vera; "La balada del molino„ poesía de Francisco Villaespesa, con dibujo de Arija; "Una mañana de sol en el Retiro„, plana en color, por García y Rodriguez; "La gran plancha„, cuento de Muñoz Seca, con dibujos de Medina Vera; "El pintor al aire libre„, por Huertas; "La sonrisa„, por M. Ras, con dibujos de Regidor; "La niñita mimada„, plana en color por Jean. Inserta además las secciones de "Gente Menuda„ en forma encuadernable; "La Mujer y la Casa„, "Los Toros„ y "Mesa revuelta„ profusamente ilustradas, y el concurso de pasatiempos.

Véndese en TORTOSA, en la librería de las herederas de L. Bernis, calle Obispo Aznar, núm. 6.

ALGO DE POESÍA

RIMA

Volverán las obscuras golondrinas
En tu balcón sus nidos á colgar,
Y, otra vez, con el ala á sus cristales
Jugando llamarán.

Pero aquellas que el vuelo refrenaban
Tu hermosura y mi dicha al contemplar,
Aquellas que aprendieron nuestros nom-
(bres...
Esas... ¡no volverán!

Volverán las tupidas madreselvas
De tu jardín las tapias á escalar,
Y otra vez á la tarde, aún más hermosas,
Sus flores se abrirán;

Pero aquellas, cuajadas de rocío,
Cuyas gotas mirábamos temblar
Y caer, como lágrimas del día...
Esas... no volverán.

Volverán del amor en tus oidos
Las palabras ardientes á sonar;
Tu corazón de su profundo sueño
Tal vez despertarán;

Pero mudo y absorto y de rodillas,
Como se adora á Dios ante su altar,
Como yo te he querido... desengáñate,
Así no te querrán!

Gustavo Adolfo Becquer.

(Nuestros corresponsales)

Desde Vinaroz

Procedente de la vecina república francesa, en donde falleció, ha llegado en la madrugada de hoy á esta ciudad, el cadáver embalsamado del malogrado jóven Ricardo, hijo del concejal de este Ayuntamiento y querido correligionario nuestro, el acaudalado industrial D. Andrés Ronchera.

A las tres de la tarde se ha verificado el entierro, al que han asistido representaciones del Ayuntamiento presididas por el Alcalde señor Ferrer; de la Cámara de Comercio representada por su presidente D. Obdulio Balanzó y D. Ricardo Querol, Vice-presidente; individuos de la familia y altas personalidades; todos los empleados de la Casa Capitular; los empleados francos de servicio de la Administración de consumos y toda la guardia municipal con su jefe al frente, siguiendo en grandioso número, individuos de todas las clases sociales de Vinaroz.

Lujoso féretro encerraba los restos del finado, conducido por respetuoso coche fúnebre, tirado por cuatro engalanados caballos, con penachos.

Ocho hermosas cintas eran llevadas por otros tantos individuos amigos del finado.

Figuraban en el coche, dos coronas con dedicatorias en francés, y una hermosísima con sentida inscripción, de sus amigos de Vinaroz.

En medio del dolor que aflije á nuestro buen amigo Sr. Ronchera y su distinguida familia, debe servirles de paliativo en tan sentida como irreparable pérdida, la cariñosa manifestación que los vinarocenses han tributado en el último viaje, al que en vida fué cariñoso hijo y apreciable amigo, por demostrar claramente las muchas y grandes simpatías, con que cuenta entre nosotros tan respetable familia.

Tambien vimos en el fúnebre cortejo, individuos de los vecinos pueblos de San Jorge, Alcanar y otros, en donde el Sr. Ronchera, como acreditado y rico industrial, así como particularmente, goza de grandes simpatías.

A nuestro buen amigo D. Andrés Ronchera, á su desconsolada esposa y demás familia, al testimoniarles nuestro sincero y sentido pésame, les deseamos la resignación necesaria para poder sobrellevar la pérdida de tan valiosa é inapreciable joya.

¡Descanse en paz, nuestro buen amigo Ricardo!

***

La virtuosa Sra. D.ª Jesusa Macías, viuda de Sales y Ferré, ha remitido al Alcalde Sr. Ferrer en atenta carta certificada, la cantidad de 50 pesetas, para que sean distribuidas entre familias necesitadas de esta ciudad.

Mucho agradecerán los pobres que sean favorecidos con parte de tal donativo y nosotros aplaudimos sinceramente el rasgo de generosidad de dicha Sra. que no olvida al pueblo que vió morir á su ilustre esposo.

De V., afmo. amigo.

Antonio Mayor

Vinaroz 8-1.º-1911.

***

DESDE AMPOLLA

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

6 enero de 1.911.

Muy Sr. mío: según tengo entendido, ha ordenado el Sr. Alcalde de esa ciudad, muy acertadamente, que se destine un peón caminero, á la vigilancia y conservación de la carretera municipal, que desde San Miguel de la Cava, conduce á Perelló, enlazando con la general del Estado, en el sitio llamado barranco de San Pedro, cerca de éste bárrio marítimo. Medida es esta, que producirá muy buen efecto, á los vecinos de las partidas rurales de Cava, Enveija y Jesus y María, que poseen fincas en el término municipal de Perelló, y á los de este pueblo, que tienen propiedades en aquellos barrios rurales.

Ahora solo falta, para completar el servicio, que por quien corresponda, se obligue á los propietarios y sociedad de Prados de la Aldea, ó á quienes vengan obligados por la Ley, al arreglo de las rampas de los puentes de su canal, y á la recomposición de otros, especialmente el situado en el desagüe de la acequia llamada la *Estisora*, pues en la forma que existe éste paso, y otros, se convierten los terrenos en lagunas y barrizales, apenas el tiempo nos favorece con lluvias.

En cuánto á los cuatro kilómetros de camino perteneciente al término de Perelló, conviene que al roturarse los terrenos que atraviesa (hoy no cultivados), conserve la misma anchura, y se destine tambien el personal necesario, para inspeccionarlo con frecuencia. El país que trabaja y paga, necesita buenas vías de comunicación.

—Sigue deficiente, en éste bárrio, el alumbrado público, pues de 11 faroles que existían en 1.886, han quedado reducidos á 7. Esto, á pesar del visible aumento del poblado de Ampolla.

Tan importante servicio, es digno de la mayor atención.

De V., atento y afectísimo amigo, que le saluda.

El corresponsal.

El día en Tortosa

Nos favorece con el envio de una série de artículos, titulados "La real Compañía de canalización del Ebro, ante el país y la Justicia„, nuestro distinguido y respetable amigo, D. Primitivo Ayuso, presidente de la Cámara Agrícola de Tortosa.

Insertamos hoy el primero, en sitio preferente del "Diario„ y hacemos público nuestro reconocimiento al autor, por habernos favorecido con un trabajo de palpitante interés, y extraordinaria importancia, que seguramente será bien acogido por el público.

Con mucho acierto el Sr. Alcalde ha firmado hoy el ascenso del individuo del resguardo de consumos, Miguel Cid Villoria, que tan excelente servicio prestó en la noche del sábado último, según saben nuestros lectores.

En lo sucesivo cobrará haberes de celador de primera clase, en justa correspondencia á su buen comportamiento.

Ayer se reanudaron las clases en el *Orfeó Tortosí*, suspendidas con motivo de las pasadas fiestas de Navidad.

Las conferencias seguirán dándose en el órden siguiente:

Mártes, de Higiene, por el doctor D. Manuel Vilá.

Viernes, de Historia, por el doctor D. Enrique Sebastián.

La conferencia de Higiene, que debía darse hoy, se celebrará mañana miércoles á las 10 menos cuarto.

Las cubiertas de algunos coches del ferrocarril, que han pasado esta mañana en el tren correo de las once y media, veíanse llenas de nieve, pues procedían de Lérida, en donde han caído recientemente copiosos nevascos.

Ha contraido matrimonio en la capilla del convento de las Oblatas, nuestro amigo D. José Redó y Tomás, con D.ª Cinta Forés Ardit, habiendo concurrido á la ceremonia varios amigos nuestros, que fueron obsequiados, con un explèndido *lunch*.

Los desposados partieron para Barcelona, en donde pasarán los primeros días de la luna de miel.

Felicitamos á los novios, y á sus padres, D. Agustín Redó y doña María Tomás.

Esta mañana nos ha faltado el cambio, de nuestros apreciables colegas, "El País„ de Lérida, y "La Provincia„, de Castellón de la Plana.

Hemos recibido de la Sra. Vda. de Esperanzí, que tiene su acreditada hojalatería y ferretería en la calle de Moncada, 18, una elegante papelera.

Agradecemos la atención.

Mañana á las once, celebrará sesión ordinaria la Comisión provincial, y por la tarde, á las cuatro se reunirá la Diputación para el despacho de los asuntos pendientes.

En un sitio visible de la oficina que ocupa el Teléfono interurbano, se ha expuesto una tablilla, en la que constan los telefonemas detenidos, por no encontrarse los destinatarios. En lo sucesivo, publicaremos nosotros los nombres de los mismos para mayor publicidad.

Durante el presente mes, los individuos de clases pasivas del Magisterio de esta provincia deben pasar la revista anual ante la Junta provincial de Instrucción, pública los que residan en Tarragona y los de fuera de ella ante los Alcaldes de los pueblos respectivos.

Por órden del Sr. Alcalde, se ha procedido, por la brigada municipal al arreglo de la concurrida carretera, que desde el ensanche del Temple, conduce al ermitorio de la Virgen de la Providencia.

Se ha dirigido una circular á los Presidentes de las Juntas municipales del Censo de población, recordándoles lo que dispone el artículo 29 de la Instrucción de 14 de octubre último, respecto á la confección del Censo de población.

Se halla vacante el Registro de la Propiedad de Villarreal, en la cercana provincia de Castellón de la Plana, que se ha de proveer por el turno 1.º de la regla 2.ª con fianza de 5.000 pesetas.

Ha sido nombrado Tesorero de Hacienda de esta provincia, D. Manuel Enriquez, jefe de Negociado de Barcelona.

La Compañía reusense de Tranvías, admitirá en lo sucesivo, expediciones para Valencia y estaciones del trayecto.

Registro civil

DIA 6 DE ENERO

Nacimientos

Rosa Maurí Pellejá.

Defunciones

Juan Marro Solé, 3 años.

Matrimonios

Ninguno.

Observatorio del Ebro

Día 10 Enero de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 12'0°; tuvo lugar á las 15 h. 40 m.

Mínima de esta madrugada, 0'9°.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 773'1 mm., y á las 7 de hoy, 770 6 mm.

El viento fué ayer de NNE., y durante la noche ha sido variable.

NOTA: Ayer, cielo completamente despejado y viento moderado del primer cuadrante.

La mínima ha sido á 0 h. 20 m., luego hubo ráfagas de viento relativamente caliente.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante los días de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	163 10
Temple	204 23
Remolinos	2'37
Ebro	64'75
Estación	7'61
Matadero	223 44
Total.	665'50

Tortosa 9 de Enero de 1911.

DE SOCIEDAD

Hoy ha salido para Tarragona algunos Diputados provinciales por este Distrito para asistir á la sesión que celebrará mañana el organismo provincial.

—

En el tren exprés de Barcelona, han llegado esta tarde, motivando su viaje un fausto suceso de familia el ilustrado notario, nuestro distinguido amigo D. Ramón Malla, su virtuosa esposa D.ª Dolores de Cid y su bella hija Cármen.

Reciban nuestro afectuoso saludo de bien venida.

—

Se encuentra gravísimamente enferma en Barcelona, nuestra paisana, la distinguida señorita doña Josefina Vilás y Llanes, hácia cuya capital han salido, por este desagradable motivo, varios individuos de su familia.

Deseamos á la paciente pronto alivio en su dolencia.

X.

Tortosa 10 enero de 1911.

Crónica mortuoria

†

Al empezar esta mañana los trabajos para la confección del DIARIO, nos sorprende desagradablemente, la noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo, el antiguo periodista D. José Reig, corresponsal de este periódico, desde hace algunos años, en Barcelona.

La dolencia que le ha llevado al sepulcro, habrá sido rápida, pues eran bastante frecuentes nuestras relaciones con el Sr. Reig, y no teníamos la menor noticia de su padecimiento. El Sr. Reig, que se distinguía por su actividad, franqueza y trato leal y sincero, perteneció á las redacciones de varios periódicos, barceloneses y actualmente, desempeñaba el cargo de redactor jefe de la batalladora *Tribuna*.

Con el Sr. Reig perdemos nosotros un excelente compañero, y un colaborador de valía. En esta casa, era por todos muy apreciado.

Nos hacemos cargo de la tribución que sufre en estos momentos, la afligida viuda del finado, y lo mismo á ésta, que á la redacción del periódico barcelonés *La Tribuna*, testimoniámosles nuestro más sincero pésame, y les deseamos los consuelos de la resignación cristiana, en estos momentos de angustia.

—R. I. P.—

En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, se celebraron ayer en Barcelona, varias misas, en sufragio del alma de la ilustre señora doña María del Pilar de Milans y de Larrard, condesa viuda de Solterra.

Presidían el duelo el hijo de la finada don Joaquín de Sarriera, su hijo político señor Rosich, su nieto conde de Solterra, y dos sacerdotes.

La notable capilla de música de dicha iglesia, cantó, durante la misa, varios motetes.

El templo estaba profusamente iluminado, ostentando severas y lujosas colgaduras.

Los ofertorios fueron de larga duración, asistiendo toda la nobleza de Barcelona, y nutrida representación de las demás clases sociales, que guardarán imborrable recuerdo de las grandes virtudes que adornaron á la finada, su distinción y afectuoso trato.

Tan piadosos actos, dieron ocasión á que se repitiera la gran manifestación de duelo que constituyó el entierro del cadáver de la linajuda dama.

Reiteramos á la atribulada familia de Sarriera, la expresión de nuestro sentido pésame.

Militares

Se ha encargado nuevamente del mando de esta región, el capitán general D. Valeriano Weyler, cesando en el desempeño interino, el general de división, D. Higinio de Rivera.

ESPECTACULOS

La empresa del Teatro Principal ha contratado para ésta semana, y por un corto número de funciones, á la renombrada y bella artista, Blanca Estella, la cual ha conquistado, con sus notables y artísticas danzas, generales aplausos del público de Barcelona.

Es de creer que la presentación de tan celebrada bailarina, aumentará el número de concurrentes, al coliseo del Ensanche.

SUCESOS

El tren exprés de Valencia, ha llegado ésta tarde, con bastante retraso.

BOLETÍN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 9 de Enero de 1911

Interior 4 por 100

	Dinero	Papel
Fin de mes.	85'15	0'000
Fin próximo, ...	00'	00'
Contado serie A. . .	86'90	87'10
„ „ B. . .	86'75	86'95
„ „ C. . .	86'50	86'55
„ „ D. . .	85'15	00'00
Diferentes séries. . .	85'00	00'

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	00'	00'
Fin próximo.	00'	00'
Contado en diferentes series	102'50 á	102'60

Acciones al contado

Banco de España. . .		000
Compañía Real Canalización del Ebro .	41'75	00'00

Cambios

Francos.	7'50	0'00
Libras.	26'65	00'00
Marcos.	133'10	

Ultima hora

Conferencias Telegráficas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Transmitidas por aparato Hughes

Castellón 10, á las 17'10.

LOTERIA NACIONAL

Madrid.—Números premiados en las primeras suertes, en la extracción de hoy:

Con 500 000 ptas., el 22.879, Oviedo.

Con 250.000 id., el 21.825, Zaragoza.

Con 100 000 id., el 19.900, Barcelona.

Con 50 000 id., el 913, Madrid.

Y con 10.000 id., cada uno de los siguientes:

3 972, 9 345, 24.814, 8.135, 2.639, 17 254, 5 346 24 513 27 483, 21 607 18.907, 13 937, 10.127 4 290, 10 569, 23 417, 14 395, 15.399, 14 519, 10 177 15 279, 1.251, 8 320, y el 24 170.—C.

Comentándose

Madrid.—Sigue comentándose en los círculos, el inesperado regreso de Melilla, del Sr. Arias Miranda.

En el ministerio se dice que no existen motivos de disgusto, pues cuenta con las simpatías de todos los cuerpos de la Armada.

La causa originaria del regreso parece ser el no haber hecho el viaje á Melilla en el mismo buque que el Comandante general.—C.

Nombramiento

Madrid.—Ha sido nombrado Comandante del transporte de guerra "Almirante Lobo„ el capitán de fragata, D. Eusebio Enriquez.—C.

Negativa

Madrid.—Se niega que el señor Armiñán viniese de Madrid desde Málaga, celebrando una conferencia con D. Amós Salvador, sobre asuntos de actualidad.—C.

Sin trabajo

Madrid.—Se, han presentado al Gobernador civil y al Alcalde, varios obreros pidiendo trabajo.

El Sr. Latorre les ha ofrecido ocuparles, tan pronto sea posible. —C.

Con retraso

Madrid.—Las noticias de Melilla se reciben con mucho retraso.—C.

Asamblea

Madrid.—Se ha celebrado la Asamblea de las Cámaras de Comercio, predominando las iniciativas de los valencianos y catalanes.—C.

Desde Barcelona

Madrid.—La huelga sigue hoy en el mismo estado. En el Puerto han trabajado 2.028 obreros, y 1250 carros.

Las Autoridades han tomado contínuas precauciones, para garantir el órden.

Los muelles están abarrotados de mercancías.

El Gobernador confía solucionar pronto el conflicto.

Los basureros han acordado hacer un acto de solidaridad con los demás huelguistas.—C.

Màs sobre huelgas

Madrid.—Se han declarado hoy en huelga los carreteros empleados en el Ayuntamiento. También los brigadas de limpieza.

El Alcalde, ha visitado al Capitan general, solicitando el auxilio de 150 soldados para este servicio.

El general Weyler consultará el asunto con el Gobierno.—C.

Consejo de guerra

Madrid.—Mañana se celebrará en Barcelona un Consejo de guerra, para juzgar á 17 soldados del batallón de Mérida, que se negaron á presentar la bolsa de aseo. En la revista de Comisario, se les acusó de sediciosos.—C.

Viaje del Rey

Melilla.—S. M. visitará mañana á Nador y Taxdirt. Regresará en tren especial.—C.

Temporales

Melilla.—Siguen los temporales en la costa.—C.

Faluche

Madrid.—Han sido salvados siete tripulantes del faluche Prya de la matrícula de Santa Pola, que naufragó.—C.

Desde Bilbao

Madrid.—En los campos Elíseos de Bilbao se ha celebrado una función en honor de los señores Lerroux, Salillas y Albornós.—C.

ACEITES

MERCADO DE LAS BORJAS

Los precios del aceite en este mercado, son los siguientes:

1.ª virgen, de 27 á 28 reales cuartan de 390 kilos; 2.ª idem., de 25 1|2 á 26 1|2 idem., 3.ª de 22 á 24.

Aceitunas, de 18 á 22 pesetas la cuartera de 48 á 49 kilos.

Mercado estacionado, fabricación floja; muéstranse los fabricantes retraídos á causa de los precios exorbitantes que alcanzan las aceitunas que no están en consonancia con los precios que se pagan los aceites.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.